

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO
OBLIGADO:
PONENTE :

01394/INFOEM/IP/RR/12.
[REDACTED]
AYUNTAMIENTO DE METEPEC.
COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.



H. Ayuntamiento
de Metepec
2009-2012

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

UDT/MET/312/2012

Ciudad Típica de Metepec, Méx., a 26 de noviembre de 2012.

LIC. FEDERICO GUZMAN TAMAYO
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
PRESENTE.

Distinguido Señor Comisionado:

Anteponiendo un saludo respetuoso, me permito amablemente rendir el siguiente informe de justificación al recurso de revisión número 01394/INFOEM/IP/RR/2012, interpuesto por el C. [REDACTED] siendo lo siguiente:

Con fecha 18 de octubre del presente, ingresó solicitud de información pública vía el SAIMEX, misma que se registro con el número de folio 00085/METEPEC/IP/2012, mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito el más reciente estado de posición financiera y sus anexos, entregado por el ayuntamiento al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México".

Posteriormente, con fecha 08 de noviembre del año en curso, se solicitó una prórroga por siete días más, con la finalidad de hacer una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en posesión de este Ayuntamiento como Sujeto Obligado, y poder atender todos y cada uno de los requerimientos señalados en la solicitud de información.

En ese sentido, es importante puntualizar que, una de las finalidades por las que se solicitó la prórroga por siete días más, fue con la intención de recabar **toda** la información que se envía al OSFEM, así como la realización de la **versión pública** correspondiente, por contener datos clasificados como reservados, como lo es los **números de cuenta bancarias** .

De lo anterior se desprende que, la información solicitada consta de aproximadamente mil hojas, de las cuales se tuvo que realizar una versión pública, suprimiendo los números de cuantas bancarias, situación que nos llevo un poco más del tiempo que por ley tenemos para entregar la información pública requerida.

Entendido así, me permito anexar al presente, acta del Comité de Información de Metepec, en la cual clasifica como reservada, la información referente a los números de cuentas bancarias que tiene el Ayuntamiento con las diferentes instituciones bancarias. De igual forma, anexo dos archivos con la información requerida en versión pública.

Viendo No. 422, Barrio de Santiago,
Cd. Metepec, Tlax. México
Tel: 011 221 266 01 44
egp@metepac.gob.mx

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO
OBLIGADO:
PONENTE :

01394/INFOEM/IP/RR/12.
[REDACTED]
AYUNTAMIENTO DE METEPEC.
COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional

A mayor abundamiento, me permito transcribir el siguiente criterio emitido por el IFAI en cuanto a los números de cuentas bancarias:

Número de cuenta bancaria de los sujetos obligados es clasificado por tratarse de información reservada. El número de cuenta bancaria de las dependencias y entidades, debe ser clasificado como reservado con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en razón de que con su difusión se estaría revelando información directamente vinculada con actividades de prevención de los delitos. Lo anterior es así en virtud de que se trata de información que sólo su titular o personas autorizadas poseen, entre otros elementos, para el acceso o consulta de información patrimonial, así como para la realización de operaciones bancarias de diversa índole. Por lo anterior, es posible afirmar que la difusión pública del mismo facilitaría que cualquier persona interesada en afectar el patrimonio del titular de la cuenta, realice conductas tendientes a tal fin y tipificadas como delitos -fraude, acceso ilícito a sistemas informáticos, falsificación de títulos de crédito, entre otros- con lo que se ocasionaría un serio perjuicio a las actividades de prevención de los delitos que llevan a cabo las autoridades competentes. Además, la publicidad de los números de cuenta bancarios en nada contribuye a la rendición de cuentas o a la transparencia de la gestión gubernamental, esto es, un número de cuenta bancario, como tal, no refleja el desempeño de los servidores públicos sino, por el contrario, su difusión podría actualizar un daño presente, probable y específico a los principios jurídicos tutelados por la propia Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Expedientes:

3000/07 El Colegio de México – Alonso Lujambio Brizábal
2284/08 Instituto Politécnico Nacional – María Marván Laboide
2680/08 Instituto Mexicano del Seguro Social – Jacqueline Peschard Mariscal
0813/09 Secretaría de Educación Pública – Alonso Gómez-Robledo V.
2804/09 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación – Jacqueline Peschard Mariscal

Finalmente, por todo lo anteriormente señalado, solicito amablemente lo siguiente:

UNICO. Con fundamento en el artículo 75 Bis A fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vigente, el recurso de revisión sea sobreseído en virtud de lo asentado en el presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al presente.

ATENTAMENTE
VICENTE GARCÍA VÁZQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y VOCAL
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

C.c.p. C.P. Alfonso Gómez Domínguez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información. Para su conocimiento.
C.P. Gladys Adriana Valdez López, Contralora Municipal y Vocal del Comité de Información. Para su conocimiento.
Atento,
VGM

Víctima No. 17, Barrio de San Sebastián,
Cm. Metepec, C.P. 55100
Tel. (01) 52 55 401 92 20
vgm01@metepec.gob.mx

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO
OBLIGADO:
PONENTE :

01394/INFOEM/IP/RR/12.
AYUNTAMIENTO DE METEPEC.
COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.



H. Ayuntamiento
de Metepec
2009-2012

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO**

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las once horas del día dieciséis de diciembre del dos mil once, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, los integrantes del Comité de Información del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Información; para lo cual el **C. Jaime Efraín Hernández González**, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información, solicita al **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información**, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Comité de Información. Acto seguido el **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información**, procede a pasar lista de asistencia:

C. Jaime Efraín Hernández González, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información..... presente.

C. Claudia Adriana Valdés López, Contralora Municipal y Vocal del Comité de Información.... presente.

C. Vicente García Vázquez, Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Vocal del Comité de Información... presente.

El **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información** da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Información para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que el **Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información**, declara la existencia del quórum legal para la apertura formal de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Información, e instruye al **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información**, de lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión Extraordinaria. El **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información** procede a dar cumplimiento con lo solicitado.

-----**Orden del Día**-----

I. Lista de presentes.-----

II. Declaración del quórum legal e Instalación.-----

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

IV. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta que realiza el Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, para que se clasifique como información reservada por un periodo de dos años, los números de cuentas bancarias que tiene el Ayuntamiento de Metepec, con las diferentes instituciones financieras.-----

V. Asuntos Generales.-----

VI. Clausura.-----

Una vez dado a conocer el Orden del Día, el **Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información**, comenta: está a consideración de los integrantes del Comité de Información, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a los integrantes de este Comité de Información, si desean realizar algún comentario, le solicito al

Carretera México-Toluca km. 3, Edificio Ejecutivo Sur
Metepec, Méx. C.P. 21100
Tel: (01521) 616 1640 y 1641
www.metepec.gob.mx

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO
OBLIGADO:
PONENTE :

01394/INFOEM/IP/RR/12.
[REDACTED]
AYUNTAMIENTO DE METEPEC.
COMISIONADO FEDERICO GUZMAN
TAMAYO.



H. Ayuntamiento
de Metepec
2009-2012

Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, se sirva a tomar nota de las intervenciones. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información, solicita al Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, someta a consideración de este Comité de Información la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, solicita atentamente a los integrantes del Comité de Información, manifiesten el sentido de su voto, obteniéndose el siguiente:-----

ACUERDO 044/2011: Con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Información del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba del Orden del Día correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Información, sin la inscripción de Asuntos Generales.-----

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta que realiza el Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, para que se clasifique como información reservada por un periodo de dos años, los números de cuentas bancarias que tiene el Ayuntamiento de Metepec, con las diferentes instituciones financieras.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información, solicita al Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, de lectura al oficio de la propuesta correspondiente. (El documento original del cual se les entregó copia con anterioridad a cada integrante del Comité de Información, será integrado al apéndice correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Información). Una vez concluida la lectura del oficio, se consulta a los integrantes del Comité de Información si desean hacer uso de la palabra en torno a este documento. En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información: si la propuesta ha sido suficientemente discutida, solicito al Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, recabe la votación de los integrantes de este Comité de Información. En uso de la voz el Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información, solicita atentamente a los integrantes del Comité de Información, manifiesten el sentido de su voto, obteniéndose el siguiente:-----

ACUERDO 045/2011: Con fundamento en los artículos 20 fracciones IV y VII; 29, 30 fracción III; 35 fracciones VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Información del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba clasificar como información reservada por un periodo de dos años, la concerniente al número de cuentas bancarias que el Ayuntamiento de Metepec, México, tiene signadas con las diferentes instituciones financieras, siendo el periodo de reserva del 16 de diciembre de 2011 al 16 de diciembre de 2013.-----

Quinto Punto:-----**Asuntos Generales**-----

En uso de la voz Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información:

Carretera 200 años del Estado de México, S/N, San José del Valle, Metepec, Méx., C.P. 52140
Tels. 01 (744) 338 35 00 / 338 35 00 / 338 35 00
www.metepec.gob.mx

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO
OBLIGADO:
PONENTE :

01394/INFOEM/IP/RR/12.
[REDACTED]
AYUNTAMIENTO DE METEPEC.
COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.



H. Ayuntamiento
de Metepec
2009-2012

solicito al Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información de lectura a las solicitudes que se anotaron en el apartado de asuntos generales. En uso de la voz el **Secretario Técnico y Vocal del Comité de Información** informa que no se tiene anotada ninguna participación en asuntos generales.

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información**: quisiera precisar el turno que se le va a dar a la solicitud que hace el Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Vocal del Comité de Información, se turna a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información para que se emita respuesta en los términos acordados a la solicitud de información pública número 00160/METEPEC/IP/A/2011.

El **Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Información**: No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente terminada la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Información del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, siendo las once horas con cuarenta minutos del día dieciséis de diciembre del dos mil once, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.


Jaime Efraín Hernández González
Secretario del Ayuntamiento y
Presidente del Comité de Información


Claudia Adriana Valdés López
Contralora Municipal y Vocal del
Comité de Información


Vicente García Vázquez
Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información y Vocal del Comité de Información

www.metepec.gob.mx | Calle del Ejército 1500
48000, Metepec, P. de Méx.
Tels. 011 52 521 211 011 - 011 52 521 211 011
www.metepec.gob.mx

Archivo I.I. Estado de Situación Financiera.pdf que contiene el Estado de Situación Financiera correspondiente al mes de Septiembre de 2012, mismo que consta de 6 hojas de las cuales únicamente se incorpora la primera a manera de ejemplo:

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO
OBLIGADO:
PONENTE :

01394/INFOEM/IP/RR/12.
AYUNTAMIENTO DE METEPEC.

**COMISIONADO FEDERICO GUZMAN
TAMAYO.**



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

METEPEC 0103

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION	CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
1000	ACTIVO				2000	PASIVO			
1100	ACTIVO CIRCULANTE				2100	PASIVO CIRCULANTE			
1111	Efectivo	130,600.00	72,985.97	-57,614.03	2111	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	23,344.89	25,269.88	1,925.19
1112	Bancos/Tesorería	62,621,852.78	42,682,455.58	-19,739,397.20	2112	Proveedores por pagar a Corto Plazo	5,987,089.53	14,754,883.79	8,787,774.28
1113	Bancos/Dependencias y otros	0.00	0.00	0.00	2113	Contratistas Por Obras Publicas Por Pagar a corto Plazo Plazo	1,285,568.74	1,483,713.12	178,143.38
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	0.00	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00	2115	Transferencias otorgadas por pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1116	Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	0.00	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	6,837,739.20	7,426,919.96	589,180.76
1121	Inversiones financieras de corto plazo	131,617,071.35	160,054,828.73	18,437,857.38	2118	Devolución de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	23,125,822.88	26,366,241.64	3,240,418.76	2119	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	7,604,900.70	3,368,038.39	-4,236,864.31
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	209,505.70	615,810.10	406,304.40	2121	Documentos Comerciales por pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2122	Documentos con Contratistas Por Obras Publicas Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1125	Deudores por anticipos de Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2129	Otros Documentos por pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1126	Préstamos otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00
1129	Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2132	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00
1131	Anticipo a Proveedores Por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2133	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a	0.00	0.00	0.00	2141	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1133	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2142	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	15,141,584.59	28,195,457.55	13,053,872.96	2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1139	Otros Derechos a recibir bienes o servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1141	Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción	0.00	0.00	0.00	2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1145	Bienes en Tránsito	0.00	0.00	0.00	2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	0.00	2165	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	0.00	2171	Provisión para Demandas y Litigios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1191	Valores en Garantía	0.00	0.00	0.00	2172	Provisión para contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	0.00	2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	0.00	2191	Ingresos por Clasificar	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	232,846,437.30	248,187,879.57	15,341,442.27	2192	Recaudación por Participar	0.00	0.00	0.00
					2199	Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00	0.00
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE					TOTAL PASIVO CIRCULANTE	21,718,643.86	27,038,803.14	5,320,159.28
1211	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2200	PASIVO NO CIRCULANTE			
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00					
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	0.00					
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1222	Deudores diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1223	Contribuciones a largo plazo	0.00	0.00	0.00					
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1229	Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00					
1231	Terrenos	520,690,742.83	520,690,742.83	0.00					

OSFAM101/10/05

FECHA DE ELABORACION: 30/09/2012 Hoja: 1 de 6

Asimismo como documento adjunto remitió los anexos del estado de posición financiera consistentes en 884 hojas de las cuales únicamente se adjunta una de ellas a manera de ejemplo:

EXPEDIENTE:
RECURRENTE:
SUJETO
OBLIGADO:
PONENTE :

01394/INFOEM/IP/RR/12.
AYUNTAMIENTO DE METEPEC.
COMISIONADO FEDERICO GUZMAN TAMAYO.



ANEXO AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

METEPEC 0103

SEPTIEMBRE DE 2012

CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
		4.0	13/09/2012	E	257	3264 JORGE LEONARDO ROJAS SERENO (T)		0.00	5,800.00
		4.0	13/09/2012	E	258	3102 ELVIRA ORTIZ GONZALEZ (T)		0.00	49,806.42
		4.0	13/09/2012	E	259	3104 ELVIRA ORTIZ GONZALEZ (T)		0.00	37,922.52
		4.0	13/09/2012	E	260	3103 ELVIRA ORTIZ GONZALEZ (T)		0.00	29,103.36
		4.0	14/09/2012	E	261	556 EQUIPOS DE AUDIO VIDEO E OLUMINACION PROFESIONAL SA DE CV (T)		0.00	209,980.40
		4.0	14/09/2012	E	268	3522 URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CABRERA SA DE CV (T)		0.00	617,318.12
		4.0	18/09/2012	E	281	63 SANDRA CAROLINA REYNOSO OFARRILL (T)		0.00	94,800.00
		4.0	19/09/2012	E	295	1909 ABC AEROLINEAS SA DE CV (T)		0.00	30,011.70
		4.0	21/09/2012	E	312	3562 MARIA LUCINA BLANCA ARCOS ROMERO (T)		0.00	58,957.20
		6.0	21/09/2012	E	313	53 COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (T)		0.00	16,477.00
		4.0	01/09/2012	E	314	3538 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	20,883.96
		4.0	21/09/2012	E	315	3536 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	11,368.00
		4.0	21/09/2012	E	316	3535 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	9,747.48
		4.0	21/09/2012	E	317	3537 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	5,023.96
		4.0	21/09/2012	E	318	3530 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	6,871.84
		4.0	21/09/2012	E	319	3529 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	7,772.00
		4.0	21/09/2012	E	320	3528 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	1,997.52
		4.0	21/09/2012	E	321	3539 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	20,300.00
		4.0	21/09/2012	E	322	3534 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	3,326.14
		4.0	21/09/2012	E	323	3533 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	4,791.96
		4.0	21/09/2012	E	324	3532 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	2,786.32
		4.0	21/09/2012	E	325	3531 ANTONIO FABILA PLIEGO (T)		0.00	4,114.52
		4.0	21/09/2012	E	326	3546 ANA LUCIA MORALES ZAMUDIO (T)		0.00	2,418.58
		4.0	21/09/2012	E	327	3545 ANA LUCIA MORALES ZAMUDIO (T)		0.00	933.00
		4.0	21/09/2012	E	328	3434 ANDREA CHRISTIANSEN SESSAREGO (T)		0.00	6,000.00
		4.0	21/09/2012	E	329	3235 ANA MARIA ANAYA ALPIZAR (T)		0.00	20,880.00
		4.0	21/09/2012	E	330	3244 ANA MARIA ANAYA ALPIZAR (T)		0.00	10,440.00
		4.0	21/09/2012	E	331	3452 ANA MARIA ANAYA ALPIZAR (T)		0.00	10,440.00
		4.0	21/09/2012	E	332	3416 COMPAÑIA INDUSTRIAL TRESKEL SA DE CV (T)		0.00	8,812.11
		6.0	21/09/2012	E	333	3394 COMPAÑIA INDUSTRIAL TRESKEL SA DE CV (T)		0.00	11,520.93
		4.0	21/09/2012	E	334	3461 DISTIND BQH SA DE CV (T)		0.00	19,999.70
		4.0	21/09/2012	E	335	3523 DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES AMAG SA DE CV (T)		0.00	26,899.44
		4.0	21/09/2012	E	336	3505 DUMGAR SA DE CV (T)		0.00	1,012.95
		4.0	21/09/2012	E	337	3511 DUMGAR SA DE CV (T)		0.00	1,762.79
		4.0	21/09/2012	E	338	3512 DUMGAR SA DE CV (T)		0.00	1,352.14
		18.0	21/09/2012	E	339	3441 ESTEBAN TORRES LEDEZMA (T)		0.00	29,592.76
		4.0	21/09/2012	E	340	3501 MONICA ESPINOZA GARCIA (T)		0.00	14,045.45
		4.0	21/09/2012	E	341	3485 OSCAR RENE CERVANTES SANCHEZ (T)		0.00	9,121.66
		4.0	21/09/2012	E	342	3486 OSCAR RENE CERVANTES SANCHEZ (T)		0.00	29,882.76
		4.0	21/09/2012	E	343	3462 RIEK MEXICO SA DE CV (T)		0.00	12,976.86
		4.0	21/09/2012	E	344	3480 ROSALBA MARICELA ROLDAN BOBADILLA (T)		0.00	7,505.20
		14.0	21/09/2012	E	345	3484 ROSALBA MARICELA ROLDAN BOBADILLA (T)		0.00	7,308.00
		4.0	21/09/2012	E	346	3518 ROSALBA MARICELA ROLDAN BOBADILLA (T)		0.00	3,750.00
		4.0	21/09/2012	E	347	3519 ROSALBA MARICELA ROLDAN BOBADILLA (T)		0.00	2,041.60
		4.0	21/09/2012	E	348	3520 ROSALBA MARICELA ROLDAN BOBADILLA (T)		0.00	3,009.04
		4.0	21/09/2012	E	349	3450 ROSALBA MARICELA ROLDAN BOBADILLA (T)		0.00	55,952.99
		4.0	21/09/2012	E	350	3310 SARA COLIN ARANA (T)		0.00	2,650.00
		4.0	21/09/2012	E	351	3364 SARA COLIN ARANA (T)		0.00	19,513.50
		4.0	21/09/2012	E	352	3365 SARA COLIN ARANA (T)		0.00	2,491.94
		4.0	21/09/2012	E	353	3366 SARA COLIN ARANA (T)		0.00	9,133.38
		4.0	21/09/2012	E	354	3377 ALEJANDRO PEREZ GONZALEZ (T)		0.00	17,400.00
		4.0	21/09/2012	E	355	3334 ALFA MEDIOS SA DE CV (T)		0.00	34,800.00

OSFAM1021005

FECHA DE ELABORACION: 03/11/2012 Hoja 7 de 884

VII.- TURNO A LA PONENCIA.- El recurso **01394/INFOEM/IP/RR/2012** se remitió electrónicamente al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con fundamento en el artículo 75 de la Ley de la materia se turnó, a través de **EL SAIMEX**, al Comisionado **FEDERICO GUZMÁN TAMAYO** a efecto de que éste formulara y presentara el proyecto de resolución correspondiente.

EXPEDIENTE: 01394/INFOEM/IP/RR/12.
RECURRENTE: [REDACTED].
SUJETO: AYUNTAMIENTO DE METEPEC.
OBLIGADO:
PONENTE : COMISIONADO FEDERICO GUZMAN
TAMAYO.

FEDERICO GUZMÁN TAMAYO, COMISIONADO, SIENDO PONENTE EL TERCERO DE LOS MENCIONADOS; CON AUSENCIA JUSTIFICADA EN LA SESIÓN DE MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ, COMISIONADA, ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ.- FIRMAS AL CALCE DE LA ÚLTIMA HOJA.

**EL PLENO
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO
Y MUNICIPIOS**

ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV PRESIDENTE	AUSENCIA JUSTIFICADA EN LA SESIÓN MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ COMISIONADA
---	--

MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN COMISIONADA	FEDERICO GUZMÁN TAMAYO COMISIONADO
---	---

**IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN DE FECHA QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL TRECE (2013), EMITIDA EN EL RECURSO DE REVISIÓN 01394/INFOEM/IP/RR/2012.